AÑO VIII — Guadalajara Martes 9 de Junio de 1908 — NÚM 735

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Pesetas

Guadalajara, mes.... 0,50
Provincias, trimestre.. 1,50
Extranjero, íd. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes.

DIRECTOR:
Mariano Lopez-Palacios

Oficinas: Plaza de Mariscos, 1

Telegramas: Región

GUADALAJARA * BIBLIOTECA PÚBLICA

**Compra-venta mercantil**

— DE —

Manuel Dehesa y Mora

DINERO

por alhajas, ropas, muebles, efectos y papeletas del Monte de Piedad

La casa que menos beneficios obtiene en todas sus operaciones

Venta de ropas, alhajas y objetos cumplidos

(HAY RESERVADO)

ESTUDIO, 10 (Tienda)

¡¡Está demostrado y no hay quien lo dude!!

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIJERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y panas de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas Ropas hechas á mitad de su precio.

*Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA*

Sucursal de la Sastrería madrilea de Jacobo Gordo

ALCALA DE HENARES

# ROMANONES Y EL TERRORISMO

## Desde el poder en 1906

En todas las materias hay siempre una actualidad, y, por desdicha, aquí, en la presente ocasión, al hablar de las penas y de los delitos hay una que tristemente y con imperio constituye la de este momento: me refiero al anarquismo y de él he de hablaros con aquella claridad y decisión que exige el estado de mi conciencia y las responsabilidades del cargo que desempeño y aun pudiera decir del que he desempeñado.

En el movimiento general de defensa que el crimen anarquista suscita en todas las organizaciones sociales ninguna puede disputaros un puesto, el primero y más indicado, porque á la majestad y á la grandeza del Estado, como á la condición pura y noble del derecho, cuadra cuando se les ataca con olvido de toda noción moral y aun de todo sentimiento humano, hacer sentir el peso abrumador de la ley y del poder, defenderse con su fuerza indestructible é inexpugnable, pero hacerlo por los caminos ordenados en que se desenvuelve el progreso, sobre cuyas vías en vano se amontonan obstáculos, y fiando en los Tribunales, que son la conciencia serena de la sociedad, la voz firme y tranquila de la ley que no se turba ni aun por la emoción que el crimen produce. Obrando de ese modo el Poder público, sin opresión y sin miedo, quitará todo pretexto á la leyenda de tiránicas represalias, salvará los supremos intereses que tiene confiados, y afirmará dignamente, al restablecer el derecho con voluntad firme, la conciencia segura de su necesaria existencia contra la cual todo intento anarquista es el esfuerzo impotente y soberbio de un odio que no puede luchar jamás, de potencia á potencia, con la serena, indestructible majestad de la justicia.

Al atribuiros papel tan importante frente al anarquismo no creo ni puede creer nadie que el remedio del mal y de las causas que permiten su desarollo estén sólo en la exagerada severidad de la ley penal, pero sí creo que surge necesaria, inevitablemente esa severidad por la naturaleza clara, patente, brutalmente delictiva de hechos monstruosos, que en vano pretenderán cobijarse en la pureza de ninguna teoría por utópica que sea, ni ennoblecerse con la honradez de ningún sentimiento de amor, por exaltado y anormal que se manifieste.

Necesario es, pues, sin abandonar un momento la política de justicia y nivelación social, reprimir en el orden penal el crimen anarquista, y preciso es examinar si la legislación nuestra da ó no los medios necesarios para su eficacia. La realidad de los hechos y aun ciertas disposiciones de la ley vigente de 1894, parecen dar una respuesta negativa; más sin desconocer yo la necesidad de reformarla y completarla, creo que en su aplicación práctica no ha dado el resultado que debiera, por abandono y aun cobardías de la opinión y de la sociedad, que en crisis enfermizas pasa de convulsiva alarma á inconsciente abandono.

No sin apariencia de fundamento se ha atribuído á la represión más enérgica de la ley temporal dictada en 1896 una eficacia mayor para la represión del anarquismo. Aunque, en efecto, las estadísticas demuestran que mientras ha estado en vigor, los crímenes anarquistas casi desaparecieron y que, en cambio, pasado el período de su vigencia, estos mismos crímenes se repitieron en número é intensidad gravísimos; sin embargo, la dedución estadística no puede ser absoluta, porque el corto período de su aplicación, pudiera hacer dudoso determinar sí el recrudecimiento del mal en los últimos años obedece á la desaparición de la ley de 1896 ó á otras causas, difíciles de determinar unas, pero posibles otras, como la influencia internacional, el aumento de afiliados y la disponibilidad de mayores recursos por la adhesión extraña de anarquistas intelectuales y aun de posición económica desahogada.

Sean cuales fueren las causas, y precisamente por algunas de las observadas, se impone con especial cuidado castigar severamente una manifestación, la más peligrosa quizás del anarquismo, aquella que con superficial barniz de teoría y con habilidoso disfraz de propaganda empuja á la comisión de los delitos, infiltrando sofísticos argumentos y odios desenfrenados en el cerebro rudo ó medianamente ilustrado de hombres que antes de hacer víctimas lo son ellos del anarquismo cobarde que, en vez de alzar su frente en busca de un pensamiento honrado, esconde el brazo con el cual prepara y entrega el arma ejecutora del crimen cuya idea también sugiere.

Sin haber pasado inadvertido ni mucho menos en el art. 6.° de la ley de 1894, esa manifestación, la más cobarde, repugnante y peligrosa del anarquismo, no ha tenido aplicación eficaz dicho precepto ni es muy fácil dársela por la falta de reglas complementarias, por la indeterminación en que al cabo viene á quedar la pena, cuando la explosión no se ha verificado, por el defecto general que en toda ley exite de ceñirse á uno de los medios (el explosivo) el más grave pero no único del delito anarquista. De todos modos, con reforma de la ley y aun sin ella, no es posible que el autor por inducción escape al castigo, que la excitación al asesinato y al daño sean entretenimiento de pseudointelectuales ociosos y refinamiento impune de escritores tan cuidadosos de su seguridad como su estilo, ni que sea la propaganda por el hecho tema lícito que permita la popularidad y á veces el lucro desde el mitin y el periódico.

Precisamente al tocar esta fase del anarquismo surge una vez más aquel perjuicio de la significación atribuída á la idea liberal, contra el que protestaba y protestaré con aquella enérgica indignación de quien, poniendo los amores de su espíritu en la grandiosa idea de libertad, ve el intento de prostituirla estableciendo cualquier forma de solidaridad ó maridaje entre aquélla y el crimen.

Sencilla es, á mi modo de ver, la línea divisoria entre lo lícito y lo penable dentro de la propaganda y la doctrina.

El Estado no puede poseer la seguridad de haberse acercado siquiera al ideal de organización social, ni puede impedir que el pensamiento ya discurra, ya sueñe, vuele libremente en su anhelo de investigación y de mejora; ni puede garantir á su organización presente, ni á las instituciones que ampara, la permanencia indefinida ni la indiscutibilidad actual. Pero, en cambio, es claro é imperioso, no ya el derecho, sino el deber del Estado á asegurar que toda doctrina para llegar á ser hecho, que toda organización para ensayarse, que toda institución y todo derecho para surgir, transformarse ó desaparecer, tienen que acomodarse á los lentos, naturales é insensiblemente ordenados medios de la evolución y el progreso ó á los procedimientos regulares que el Derecho impone para la renovación de la vida jurídica. Si en algún caso la distinción se presentara obscura, habría garantías sobradas en la rectitud y experiencia de vosotros, encanecidos en esa constante labor, de fijar y restablecer con los hitos de vuestros fallos la línea insegura á veces, que deslinda los campos de lo lícito y lo prohibido.

Vuelvo, con lo que acabo de decir, á mi idea capital de que, en todos los aspectos de la perturbación anarquista, es la acción reparadora de los Tribunales primordial é insustituíble. La conciencia social y la justicia popular experimenta á veces exaltaciones de temor, deseos de venganza, debilidades miedosas ó irreflesivo abandono, sin llegar en estos casos á la serena rectitud de vuestro juicio. Injustificado y erróneo sería dejarse llevar del miedo y de la reacción, para quitaros el conocimtento de estos hechos y el análisis de la propaganda lícita, entregándolo á los Tribunales militares. Se incurriría con ello una vez más en el error gravísimo de ensanchar lo que sólo debiera ser simple potestad disciplinaria, para convertirla en jurisdicción que se equipara á la vuestra y con ella tienen linderos indeterminados; volveríamos á creer que el Ejército y los Tribunales son dos órganos encargados de una misma función que pueden substituirse fácilmente, como una mano á otra, cuando es tal su diferencia, que el Tribunal militar *sólo cabe que os reemplace* como en el cuerpo suplen los dientes á las manos en un momento supremo de imposibilidad, de defensa ó de apuro.

Por eso, yo, poco inclinado á las leyes especiales, he de presentar en plazo breve á la consideración de las Cortes, como ley complementaria del Código penal una, donde, sin llegar á definirse los delitos sociales, como término más genérico que el propio delito anarquista, se comprendan todos aquellos actos que ataquen los fundamentos del orden social, y sin detenerse en prejuicios que sólo tienen fuerza cuando se trata de la pura especulación teórica, proporcione á la sociedad española los mismos medios de defensa que se han procurado en estos últimos años las naciones regidas por las instituciones más liberales y democráticas.

El estudio de la legislación comparada sobre la represión del anarquismo, demuestra con palpable evidencia, que nosotros, detenidos ante un exagerado respeto á que el Estado se abstenga de toda acción sobre la doctrina y los que en ella se escudan, nos hemos colocado en una situación de indefensión que trae como consecuencias necesaria que España sea en estos últimos tiempos el principal escenario de la protesta anarquista.

***

## Desde la oposición en 1908

### En un mitin

Es acogido con aplausos estruendosos. Dice que son estas para él las circunstancias más difíciles. Saluda á Valencia liberal y democrática. No voy á pronunciar un discurso; voy á realizar un acto.

Venimos no por concupiscencia, no por afán del poder, venimos cumpliendo un mandato de la España liberal.

Si este movimiento no fuera secundado por los liberales, presumiríase que tiene otra intención de la que le es propia.

Alude al movimiento de los reaccionarios de hace dos años, y dice que entonces los ministros conservadores se dieron la mano con representantes carlistas.

De la reacción, del carlismo, nos separan torrentes de sangre. (*Aplausos.*)

Recuerda su gestión en el ministerio de Instrucción pública y en el de Gracia y Justicia.

Insiste en que es necesario oponerse al avance de la reacción y darle la batalla. (*Grandes aplausos.*)

Recuerda que los liberales son hijos de la revolución de Septiembre y que es necesario responder á este abolengo.

Dice que si el partido liberal encontrara convertido en ley el proyecto del terrorismo lo derogaría. (*Gran ovación.*)

# Revista literaria

### AMANPSIQUIS por Ubaldo Romero Quiñones

*La luz del relámpago es deslumbradora; pero efímera, así como la de los fuegos artificiales que tan apenas si ofrecen al expectador tiempo para fijar la vista en sus resplandores.*

*La lectura de este libro ha un pequeño lapso de tiempo la saboreé; más no importa, por ser realmente meritoria, disfruta el privilegio de persistir en mi retina intelectual.*

*Su autor no ha menester aplausos, la bandera de la fama conquistada la tiene en la república de las letras.*

*Sus sienes orea con la corona de flores brotadas al calor de sus escritos.*

*La luz de la verdad dora los puntos de su pluma, como las vibraciones solares las ténues alas de la mariposa.*

*Su hábito altruista diviniza la tinta con que pinta en el albo papel de los signos gráficos de sus nobles y sublimísimas ideas.*

*En su inmaculada conciencia apoya la sin mancilla palanca de la sinceridad y con la fuerza de la voluntad mueve el mundo intangible del espíritu, que palpita y vive en el hemisferio del trabajo.*

*Jamás miró la hipocresía teniendo por norte de orientación, la estrella del amor á sus semejantes.*

*Nacido para vivir en las esferas psicológicas, siente las desgracias de las humanas desdichas nacidas de gérmenes morbosos en el campo materialista, labradas por descarrilados seres, que empañan con su impuro aliento el altar de la redención.*

*La mecha de los egoismos ha propagado el fuego de la mentira social, estallando en chispas de envidia, ociosidad y vicio.*

*En el templo de las conciencias fermenta la levadura del odio, la venganza y en fin, la guerra de las pasiones, al decir del autor, «cortando el cable de la luz espiritual que nos eleva á la inmortalidad» en vez de arrastrarnos cual viles insectos por el misérrimo planeta.*

***

*Tan apenas abierto el libro aparece el epígrafe «Confesión» donde con magistrales rasgos pinta á vivas tintas los latidos amorosos de* Psiquis *y* Aurora, *los que apesar de las espinas que herían las entrañas familiares, se adoraban con una fuerza irresistible: «Y así—dice—cual el espíritu toma intensidad y fuerza comprimido por la materia, según los gases, su amor espiritual más puro, fortalecía su sér con todas las contrariedades externas que como el sol del ideal acaricia y embellece la carne sin marchitarla ni consumirla, no cual la impura pasión que la mancha ó la quema.»*

*Un astro capitalista eclipsa la risueña luz de los enamorados; es decir, Calixto Avería, hijo de padres ricos, educado á la moderna en colegio católico «do le inician los secretos del cielo sin enseñarle á vivir en la tiera. «Con la fuente de oro, los chispazos de la mocedad y el calor de las rentas del autor de sus días (afamado en el negocio de* sumar y multiplicar, *sangrando á los braceros) se sumergió en un mar de placeres, libando la miel del amor entre las inocentes abejas de sus fábricas.»*

*Cultivador de las amistades del notable abogado Puroni, como el roce engendra el cariño, se granjeó la intimidad de Concha, su hija, joven hermosa y adornada con riquezas; la que á semejanza del ave inocente, fué víctima de las carnales garras de fiera, y, á su impuro contacto, quedó manchada con la deshonra virginal.*

*Más los padres de este foco infeccioso de facciones cómico-jocosas y los de Aurora, amigos de* in illo tempore, *concertaron el enlace matrimonial sin consultar sus corazones, verificando la boda á forziori de la contrayente, sintiendo los latidos de su sangre, los ecos amorosos de Psiquis que se atraían con infinita gravitación.*

*Su consorte tan «lleno de vida lujuriosa como falto de fósforo», no sabía más que sentir el placer con los sentidos por tener atrofiadas las facultades psíquicas.*

*Aquí el autor con una sinceridad sin límites, característica que le distingue, narra los miles rodeos y sudores, ansias y suspiros que sufrió la héroe para confesar el secreto de su alma, que la roía las entrañas y él confuso, azogado y cual llama del cielo abrasara su corazón, se hincó de rodillas rogando perdones por su inutilidad conyugal á consecuencia de una cruenta mutilación patológica.*

*Estas nubes tempestuosas que amenazaban borrascosas tormentas, se disiparon al partir el uno con rumbo á la ciudad condal requerido por un exhorto para hacer luz á la negra conducta seguida con el blanco de sus pasiones, la mancillada conchita y la otra al dar con sus huesos en un convento.*

*Merced á la habilidad de su ingenio, logró traspasar los muros de aquella jaula (burlando la exquisita vigilancia) enterando á Psiquis el consagrado enlace; pero en carta, peregrina por el*

*sentimentalismo que vierte y la finura de estilo, le dice:*

*«He sacrificado mi cuerpo en aras de los intereses de mis padres, rasgando mi alma que era, es y será tuya mi prometido en el altar de la conciencia y á quien he ofrecido toda la vida, mi espíritu é intensísimo cariño.»*

*No se concibe más derroche; dulce y terapéutica fraseología que produce en el protagonista de la obra, la erótica resurrección.*

*Precisamente, gracias á las agudezas de la novia del mayor adorno de los bienes de sus padres, cual pájaro que vé la fuga, revoloteó Aurora con alas embriagadoras de alegría posándose en el nido hospitalario y risueño de unos íntimos amigos.*

*Justo es felicitar al autor que desbordando la entrevista de ternuras, dora con sublimísima expresión el cuadro tan palpitante como las ondas etéreas, tan viviente cual la naturaleza al despertar la primavera.*

*Magistral, filosóficamente hace vibrar de gozo á los enamorados y con una inspiración dulcísima, embalsama y diviniza la majestad augusta de su alma.*

*Despierta las nostalgias y eleva en el templo de la pureza, la sagrada hostia del amor.*

*Seguiría paso á paso hasta el final, más no quiero, que correría riesgo de copiar el libro.*

*En el resto, pretende el autor retratar las funestas consecuencias que engendran los extravíos y desequilibrios sociales.*

*Exhibe como tipo de tales á la familia de Conchita que sufrió los reflejos patológicos de Calixto Averia, los que en penitencia de sus pecados, mueren dramática, trágicamente.*

*El reverso de esta moneda son las simpáticas figuras de* Amanpsiquis *y* Aurora *que ciñ n la victoria amorosa, con la guirnalda de la salud, dorada con las armonías de la felicidad.*

*Es una historia amarga dedicada á evidenciar que el imperio de los hombres sobre los animales, no es más que el imperio del alma sobre el cuerpo, cuanto vale más el espíritu que la materia.*

*Y me parece que el distinguido escritor no es un hombre; pues á juzgar por los enciclopédicos conocimientos que revela, parece una biblioteca y su novela, la filosofía de la vida.*

MAXIMILIANO ELEGIDO.

# Revista Agrícola

## Redención Agraria

(*Continuación*)

*La intensidad de la vida está en saber vivir, vive más el que mejor sabe viver, porque el tiempo mide el empleo de la vida.*

*La salud y la higiene incluyen la felicidad del vivir en espíritu y en cuerpo.*

IX

Una de las condicionales de la vida intensa, de la vida sana, del natural y expontáneo equilibrio del nervio y del músculo, para mejor vivir en el amor y cultivo de la tierra es ciertamente el sistema alimenticio que sea más sano, más económico y más racional, para conservar las facultades espirituales; que emocionan la vida y las físicas que la conservan en salud.

De los tres sistemas alimenticios *carnívoro mixto de carnes* y *vegetales* y el puramente *vegetariano*, es á todas luces el mejor el último.

Por experimentación contrastada en nuestro derredor, vemos que las clases proletarias y las medias alimentándose á *forziori* de vegetales y trabajando en condiciones onerosas, viven en general con más salud, con más energías y actividad, particularmente, los campesinos y agricultores; que las privilegiadas por la riqueza con el alimento carnívoro, según muestran y demuestran las estadísticas demográficas con relación al número de unas y otras.

Desde Teofrasto, sabio filósofo de la antigüedad que murió 220 años antes de nuestra era, vino demostrando con su vida dilatada, que las facultades intelectuales y morales, eran más perfectas é intensas en los seres que se alimentaban de vegetales, hasta el eminente y venerable sabio ruso *León Tolstoi* que vive como ejemplo de miles en nuestros días alimentado por el sistema vegetariano, más sano y más económico que el carnívoro y mixto.

El sabio Pitágoras, entre otros millones, demostró y comprobó que el valor y capacidad de los griegos era debido, según los japoneses, á la alimentación vegetal; confirmada por Taine, en su monumental historia de Grecia.

A parte de los elementos nutritivos superiores en los vegetales á las carnes, por la mayor cantidad de calorías; comprobado se halla por la fisiología que los agresivos, los impulsivos, los nerviosos y neurasténicos, hijos son del sistema alimenticio carnívoro; según se comprueba en los mismos inferiores de la escala zoológica.

La demostración ineludible de Fisher, ha sancionado como el mejor de los sistemas alimenticios al vegetariano, por sano, racional y económico.

De quince carnívoros, sólo dos llegaron á resistir un cuarto de hora con los brazos horizontales y de los diez y siete vegetarianos todos, alcanzaron á más de media hora y en las demás pruebas de flexiones, un carnívoro solamente llegó á trescientos cincuenta movimientos, mientras todos los vegetarianos pasaron de mil.

Se comprende que la fiebre producida por naufragio, sitios de guerra, con el miedo insuperable por la vida, imponga el alimento carnívoro hasta de semejantes, más es inconcevible que en estado de naturaleza expontáneo, le trunque la escala zoológica provocando la muerte de inferiores con las enfermedades que apareja y los vicios sanguíneos que se contraen mediante alimentación de carnes muertas y fermentaciones nocivas que producen.

Unicamente los hábitos, las costumbres y cristalizaciones de errores hereditarios, pueden explicar semejantes abusos fisiológicos; dejando lo sano, lo barato, lo puro, por lo insano, lo caro é impuro.

Nuestros mismos sentidos desde la infancia repelen la carne; aún muerta es rechazada por nuestro espíritu y nuestra materia; el olfano se resiste, la rechaza el tacto, se aparta de ella con repugnancia la vista, el paladar la repudia, mientras no se le engaña con los disimulos del aderezo y salsas. Los mismos dueños de las aves de corral y corderos para obsequiar á sus amigos y parientes, se conmueven y extremecen cuando presencian la muerte de animales que criaron, acariciaron, utilizándose de sus leches, huevos y lanas; teniendo derecho á vivir del aire, de la luz y del calor, cuyas carnes les repugnan comer, cuando saben que son mejores alimentos, más sanos, nutritivos y sabrosos, desde las nueces, castañas y quesos vegetales bien aderezados y mejor condimentados con las mieles de las plantas y los aceites de las semillas; en el sublime festín de nuestra madre tierra, que nos brinda con el riquísimo almacén de sus variados frutos, como alimentación sana, higiénica y económica, precursora de la más barata y ponderable alimentación *química*.

Iniciado el problema de la fabricación de alimentos en cantidad imponderable, resuelto en sus principios elementales con la síntesis de las grasas, de los aceites, de los azúcares y de los hidratos de carbono, la de los cuerpos azoados, también se obtendrán con el carbonó tomando el ácido carbónico, el hidrógeno y el oxígeno tomados del agua y el azoe extraídos del atmósfera; por la potencia de las síntesis químicas, con independencia de las cosechas irregulares, sin los microbios patógenos ni las plagas que asolan las cosechas y por precios infinitésimos tendremos todos alimentos sanísimos; pomitos de materia azoada de materia casa, féculas azúcares, especies aromáticas fabricadas en cantides fabulosas por las minas, exentas de de mixtificaciones origen de las enfermedades y epidemias microbiológicas que dieran á la especie humana.

Entonces los seres humanos con esa químico y sana alimentacion, tan superior á la vegetariana cual esta lo es á la carnívora; ganarán en dulzura, salud, felicidad y moralidad; lo que ganan los agricultores en el ambiente de Naturaleza, á los habitantes de las ciudades antihigiénicas morbososas, impuras y pasionales.

Compárese la la longevidad la intensidad de la vida pura de unos y de otros, con la salud fisiológica y pueden apreciarse los sentimientos vitales en el real concepto de saber vir, *viviendo mejor*.

UBALDO ROMERO QUIÑONES.

(*Se continuará.*)

## Asociación de maestros del partido de Brihuega

### CONVOCATORIA

Se convoca á todos los señores Maestros del partido á Junta general, que deberá celebrarse el día 15 de Junio próximo, á las once, en el local-escuela de niños de la cabeza del partido, para rendir ésta Directiva las cuentas del precedente semestre y dar conocimiento de trabajos realizados.

Habiendo de discutirse asuntos de interés para la clase y tomar acuerdos, se encarece la asistencia de todos los señores Maestros, incluso de aquellos que aún no hayan prestado su asentimiento á esta Asociación, rogando á los señores asociados; que contra su voluntad no puedan asistir, que deleguen por escrito en un compañero que los represente, adhiriéndose á los acuerdos que se tomen.

Brihuega, á 25 de Mayo de 1908.—El Presidente, *Silverio Vila Abuín*.—El Secretario, *Vicente S. Bou García*.

# Volantes

## La novela por entregas

*En aquella antigua novela por entregas que nos echaba por debajo de la puerta un poco de romanticismo ocurría á veces que alguna de las fábulas ideadas por el novelista llegaba á interesar profundamente al público. Pálidas damiselas, hartas de beber vinagre para parecer más ideales, lloraban las desventuras de la heroina; soñadores mancebos, que creían llevar dentro de sí un Espronceda ignorado, se entusiasmaban ante el porte y proceder byroniano del protagonista crecían las suscripciones, y el editor encargaba al autor de la novela que la estirase todo lo posible. Aquellos precursores de nuestro moderno arte de novelar, eran, los unos obreros de la pluma, capaces de escribir por metros y aun por leguas; los otros, talentos pródigos de sí mismos, como aquel gran D. Manuel Fernández y González á quien conocimos en su ocaso de león viejo y enfermo. Todos ellos solían ser bohemios y andar necesitados de dineros, y al requerimiento del editor sus plumas corrían veloces, resucitaban los personajes muertos, se enredaban los episodios como cerezas, crecían en el árbol de la fábula nuevas ramas é innumerables hojas, y la novela se prolongaba como los cuentos de* Las mil y una noches, *hasta que el cansancio del público avisaba que era llegado el momento del desenlace.*

*Algo de lo que sucedía con las novelas por intregas que le caían en gracia al público, ha pasado con la campaña contra la ley del terrorismo. ¡Ese proyecto no llegará á ser ley! Y la campaña arreciaba. ¡El informe de Pablo Iglesias ha matado el proyecto! Y la campaña seguía. ¡La ley no se discutirá en el Congreso! Y la campaña adelante. ¡La Comisión no da dictamen! Y continúan los* meetings. *¿Cuándo ha muerto la ley? A fuerza de oír hablar de su fallecimiento, no lo sabemos á punto fijo. ¿La mató la dinamita verbal del apostol socialista? ¿Ha muerto abrumada bajo el inmenso fárrago de palabrería y de letra de molde lanzado contra ella? ¿O es que, al ver cómo un simple medio de gobierno, empleado ya años atrás se convertía en plataforma política ruidosa del adversario, la prudencia propia del gobernante, que ha de pesar las circunstancias á medida que se producen, ha marcado nuevo rumbo? El hecho es que á creer á los autores de la campaña, ésta ha sido la continua profanación de un cadáver, puesto que la ley ha estado siempre muerta, y no han cesado las lanzadas y los tajos furibundos contra sus despojos.*

*¿A qué este ensañamiento? La más probable explicación es la de la novela por entregas.*

*Los primeros capítulos interesaron á gran porción del público, á los terroristas, á los partidarios del abstencionismo ante el crimen político, á los radicales de todos los colores, á la clientela de los gremios políticos liberales, que se figuraba que así andaría más de prisa el reloj del tiempo. Los habilísimos é inteligentes editores de esta novela política, ¿cómo habían de resignarse á que muriese en flor el argumento, y se escribiera la palabra* fin, *cuando aún había lectores entretenidos con las peripecias de las fábula? Hacían falta más capítulos, más personajes, nuevos episodios, y como novelistas no faltan, la novela por entregas ha segudio y seguirá.*

*Quizá los enemigos de la malhadada ley lloran hoy de veras su muerte. ¡Si fuera posible resucitarla como á las heroínas de los antiguos novelones románticos.. Siquiera para que la novela continuase, porque no se encuentra todos los días un argumento que conmueva y entretenga á la multitud.*

*ANDRENIO.*

## LA CORRIDA DEL CORPUS

Con toda certeza podemos ya comunicar á nuestros lectores, el programa de la corrida de toros que el día 18 del actual festividad del *Corpus*, ha de tener lugar en nuestro circo taurino.

La empresa, por esta vez, ha hecho un verdadero derroche para dar gusto á la afición, estableciendo al propio tiempo, precios sumamente módicos para facilitar la asistencia de mucho público.

El programa es el siguiente:

Se lidiarán cuatro toros de la ganadería de don Ildefonso Gómez de Madrid, por las cuadrillas de los aplaudidos diestros *Platerito* y *Pajarero*, con picadores.

Después, Juan de Dios, *verdadero temerario*, ejecutará su arriesgada suerte, rejoneando un toro, montado en otro; siendo lidiados éstos dos, por la cuadrilla del diestro Amadeo Sánchez, el *Maño*.

Los precios de las localidades sin incluír el timbre, serán: Palcos con diez entradas; 20 pesetas; Delantera de meseta de toril, 4 íd., Meseta de toril, 2 íd., Delanteras de grada, 2'50 íd. Gradas, 1'75 íd., Barreras de sombra, 2'50 íd., Tendidos de sombra, 2 íd., Tendidos de sol, 1'50 íd., Entradas de sol para niños y militares sin graduación, 1 íd.

También ha dispuesto la Empresa, que la tarde anterior á la de la corrida, puedan ser vistas por el público, las reses que han de lidiarse en los corrales de la Plaza.

# ACADEMIA DE INGENIEROS

## Exámenes de ingreso

### Primer ejercicio.—Francés y Dibujo

#### Décimacuarta tanda

| | |
|---|---|
| D. Antonio Villegas | Aprobado |
| José Martínez | — |
| Alejandro Boquer | — |
| Manuel Urrizburu | — |
| Antonio Sola | — |

#### Décimaquinta tanda

| | |
|---|---|
| D. Gerardo Armeintía | Aprobado |
| Vicente Redondo | — |
| Federico Aragón | — |
| Domingo Berdic | — |
| José Vigón | — |
| Antonio Montaner | — |
| Joaquín Miguel | — |
| Carlos Gómez | — |

#### Décimasexta tanda

| | |
|---|---|
| D. Aureo Fernández | Aprobado |
| Julio Rentería | — |
| José Robles | — |

#### Décimaséptima tanda

| | |
|---|---|
| D. Pedro Hernández | Aprobado |
| Alberto Boau | — |
| Francisco Martorell | — |
| Julio Yáñez | — |
| Alvaro Seminario | — |
| Lorenzo Garrido | — |

#### Décimaoctava tanda

| | |
|---|---|
| D. Eduardo los Arcos | Aprobado |
| Eduardo Zangronez | — |
| Isaís Rodríguez | — |
| Francisco Diez | — |
| Juan Morell | — |
| Ernesto Bernabeu | — |

### Segundo ejercicio.—Aritmética y Algebra

#### Décimatercera tanda

| | | |
|---|---|---|
| D. Joaquín Milans (*) | 12.00 | 14.00 |
| Luis Alfonso | 16.00 | 12.66 |
| José Ruiz | 8.75 | 11.00 |
| Luis Troncoso | 14.50 | 12.33 |
| Manuel Díaz | 12.50 | 9.00 |

#### Décimacuarta tanda

| | | |
|---|---|---|
| D. Antonio Villegas | 11.00 | 10.00 |
| Alejandro Boquer | 9.50 | 10.66 |
| Antonio Sola | 10.00 | 12.00 |
| Florentino Martínez | 14.00 | 7.33 |

#### Décimaquinta tanda

| | | |
|---|---|---|
| D. Gerardo Arméntia | 12.50 | 12.00 |
| Vicente Redondo | 7.00 | 11.00 |
| Federico Aragón | 9.50 | 7.33 |
| José Vigón | 11.00 | 12.00 |
| Antonio Montaner | 12.50 | 11.33 |

#### Décimasexta tanda

| | | |
|---|---|---|
| D. Arturo Fernández | 15.00 | 15.00 |
| Julio Rentería | 14.00 | 13.00 |

#### Décimaséptima tanda

| | | |
|---|---|---|
| D. Julio Yáñez | 13.00 | 11.33 |
| Alberto Borán | 14.50 | 14.00 |

### 3.er ejercicio.—Geometría y Trigonometría

#### Séptima tanda

| | | |
|---|---|---|
| D. Manuel Pérez (*) | 12.00 | 11.25 |
| José Bás | 12.00 | 11.87 |
| Manuel Marín | 10.00 | 9.50 |
| Julio Grande | 11.00 | 7.25 |
| Antonio Valcarce | 7.30 | 10.50 |

#### Octava tanda

| | | |
|---|---|---|
| D. Fernando Yandiola | 16.50 | 16.50 |
| Fernando Palanca | 13.50 | 15.00 |
| Dimas Martínez | 15.50 | 14.50 |

#### Novena tanda

| | | |
|---|---|---|
| D. Alfonso Suelmo | 11.25 | 11,00 |

#### Décima tanda

| | | |
|---|---|---|
| D. Carlos de Mendoza | 11.50 | 11.50 |
| José Sánchez | 12.50 | 15.00 |
| Juan Palau | 11.50 | 7.00 |

#### Undécima tanda

| | | |
|---|---|---|
| D. Jesús Esquivia | 11.00 | 9.80 |
| Isidro Rubín | 12.00 | 10.50 |
| José Balibrea | 11.00 | 10.10 |
| Emilio Velo | 15.00 | 14.00 |
| Rodrigo Torrent | 14.40 | 10.00 |
| Sebastián Rodrigo | 12.25 | 8.50 |
| Carlos Suárez | 10.50 | 11.00 |

n ($\sqrt{-1}$).

# Entre bastidores

La empresa del teatro principal ha abierto un abono por cuatro únicas funciones que tendrán lugar, los días 12, 13, 14 y 18 del actual y en las cuales actuará la compañía cómico-lírico-dramática que dirigen el primer actor D. Salvador Miquel y el maestro D. José Fourat.

(*) La primer columna indica los puntos obtenidos en Aritmética, y la segunda los de Algebra.

(*) La primer columna corresponde á la nota obtenida en Geometría y la segunda en Trigonometría.

En la lista de la compañía, figuran las tiples, Srtas. Dolores Maldonado, Estefanía Burillo, Lina Folgado y Pilar Galán; los primeros tenores, Teodoro Merino y Leopoldo Delgado; los primeros barítonos, Pedro Tapias y Carlos Beraza; bajos, Rafael Restorrano y Enrique Martínez; tenor cómico, Eduardo Garro; segundo barítono, Arturo Beltrán, y coros de ambos sexos.

La compañía hará su debut, con la preciosa ópera *Marina*.

El día 18 festividad del Corpus, se representará la grandiosa comedia en cuatro actos y en prosa de Gil Paraiso, *Raffles* (estreno), que será presentada con gran propiedad, para lo cual la empresa ha traido decoraciones y attrezo nuevos.

Los precios de las localidades con los siguientes:

Plateas sin entradas, 12'50 pesetas; palcos sin entradas, 9; butacas, 2, por abono.

Plateas sin entradas, 14 pesetas; palcos sin entradas, 11; butacas, 2'25; balconcillos, 1'30; Anfiteatros, 1'10; delanteras de paraíso, 1; idem laterales, 0'80; tabloncillos, 0'80; entradas generales (centro), barras y de palco, 0'75, en el despacho.

# Un pájaro curioso

Durante muchísimos años se han ocupado los naturalistas de un pájaro del que se habla mucho, pero no se lograba conseguir uno; las noticias que á ellos llegaban de la existencia de esa ave, les llenaba de curiosidad, pues era el misterioso pájaro se decía habitaba únicamente en los solitarios y yermos alrededores de la solfatara ó volcán de azufre de la isla de San Vicente, en las Antillas.

Los indígenas contaban á propósito de él mil leyendas, y era objeto de muchísimas superticiones, una de las cuales, entre las variadísimas forjadas por su tropical imaginación, era la de que no se le podía mirar, y el desgraciado que le echara la vista encima, quedaría muerto en el acto.

Como consecuencia de este, cuando algún negro se aventuraba hasta las inmediaciones del volcán y oía el canto del ave, inmediatamehte retrocedía, abandonaba la empresa que allí le condujera; y cerrando los ojos para no ser sorprendido, se alejaba de aquellos sitios.

Con dificultad se consigue que un indígena acompañe á un forastero á visitar la solfatara; por miedo de dar con su vista con el ave por ellos llamada «el invisible y misterioso pájaro de canto celestial».

El misterio de tal fenómeno ornitológico ha sido por fin descubierto por un estudiante de Zoología que se propuso resolver el enigma aunque le costara perder un ojo de la cara.

Recorrió las inmediaciones del volcán, exploró sus alrededores y consiguió, finalmente, procurarse, despnés de varios dias de fatiga y dificultades, andando entre escorpiones, ciempies y culebras, varios ejemplares del misterioso pájaro.

Resulta ser un raro bicho que domina el ventriloquismo, con lo que el canto aparece salir de parajes distintos á de los que está.

Esta circunstancia, unida al miedo que la supertición despertaba, ha sido la causa de que haya permanecido tanto tiempo ignorada la verdadera naturaleza del pajarillo.

# Información

***Ayer quedó constituído el Consejo de Industria y Comercio en la siguiente forma:***

**Presidente**

Iltmo. Sr. D. Manuel M.ª Valles y Carrillo.

**Vicepresidente.—Vocal nato**

D. Eusebio del Busto Lopez.

**Vocales**

D. Ramón Casas Caballero.
D. Miguel Solano González.
Excmo. Sr. D. Angel Campos García.
D. Valeriano Madrazo Madrazo.
D. José Llandera Escauriaza.
D. Manuel de la Vega Boitebeg.
D. Antero Concha y Rodríguez.

**Vocal.—Secretario**

D. Lorenzo Ferrer Castelló.

En el plán general de carreteras, ha sido incluida una, que partiendo de la estación de Jadraque vaya á empalmár con la de Matillas á Mandayona.

El Diputado á Cortes por el Distrito de Sigüenza Sr. Sanz Vives, que en esta ocasión ha trabajado incesantemente hasta conseguir que fuese aprobado dicho proyecto de carretera, merece plácemes por los beneficios que ha de reportar la nueva vía de comunicación.

Para Fuencarral (Madrid), donde fijará su residencia, ha salido el ilustrado farmacéutico nuestro querido amigo, D. Juan Arana.

Reciba nuestra más cariñosa despedida.

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la señorita Carolina Broqués, al Capitan de Ingenieros, D. Heriberto María Durán y Calsapeu.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

El *memorial de Ingenieros*, ha tenido la atencion de enviarnos un ejemplar del número extraordinario, que con motivo del primer Centenario de la Independencia, ha publicado tan notable revista.

Firmas tan acreditadas como las de los señores, Mavá, Bamís, Soroa, La Llave, La Saleta, Peralta y de Gabriel, forman parte de tan notable trabajo literario, completándolo valiosas ilustraciones y autógrafos de ilustres ingenieros.

Con el expresado número, hemos recibido también una preciosa colección de postales de asuntos referenses al glorioso Cuerpo de Ingenieros.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido *Memorial de Ingenieros del Ejército*, y envíamos á su digna Redacción nuestra más entusiasta enhorabuena, por tan meritísimo trabajo.

Pasando una temporada en esta capital, se encuentra al lado de los Sres. de Aragonés la distinguida señora doña Francisca Bermejo de Feduchy.

En Viso de los Pedroches, ha dejado de existir el Sr. D. Alfonso Muñoz Moyano padre del diestro Fermín Muñoz *Corchaito*. D. E. P.

### Toros en Pastrana

El viernes 19 del presente, se celebrará en aquella plaza una buena corrida, en la que el valiente matador Gregorio Tarabillo *Platerito* se las entenderá con tres hermosos toros de la Ganadería de D. Ildefonso Gómez.

La corrida promete ser un acontecimiento en aquella villa, por ser la primera vez que un diestro de esta categoría trabaja en aquel círco taurino.

La Comisión organizadora merece nuestro aplauso, pues en su deseo de allegar recursos para los pobres, no ha omitido gasto alguno.

Como ya decíamos parece un hecho que la becerrada que hubieron de suspender los Alumnos de Ingenieros en las fiestas de San Fernando, tendrá efecto el domingo 21 del actual.

El sábado dió principio en la Iglesia de San Nicolás el Real, el novenario de la Santísima Trinidad.

En la función principal que será el domingo, predicará el coadjutor de dicha parroquia, D. Antonio Romero.

Han salido para Hiendelaencina, nuestro amigo D. Aurelio Olivier, y su estimada familia, que pasarán la próxima temporada veraniega en aquella villa.

Se encuentra en su hermosa y pintoresca posesión de Carrascosa de Henares, nuestro querido amigo D. Manuel Benito Chavarri, con su distinguida familia.

Se sacan copias de escritos, apuntes y otros asuntos, escrito á MÁQUINA.
Precios económicos.—Condesa de la Vega del Pozo, núm. 10, principal derecha. -Av-

Encuéntrase en Vitoria, nuestro querido amigo el Capitán de Ingenieros, D. Fernando Giménez.

El día once del corriente llegarán, procedentes de las respectivas prácticas de fin de curso, los alumnos de cuarto y quinto año, de esta Academia de Ingenieros.

En el mixto de las once, regresó el sábado último á Toledo, el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de esta Diócesis.

La confeccción de huevos duros constituye una de las industrias más florecientes de Inglaterra.

Un solo establecimiento produce más de un millar por hora, de la manera siguiente:

Las yemas se forman con una pasta de harina de trigo, almidón y otros ingredientes. Las claras se hacen con albuminoide, su composición química es exactamente semejante á los de los huevos naturales. La película interior es de gelatina y la cáscara de yeso de las canteras de París, pero algo más gruesa que en los huevos verdaderos.

La yema hecha una bola, es fuertemente congelada; se le encierra luego en albúmina y se le somete á un movimiento de rotación acompasado y rápido, que le comunica la forma ovoide. Después se congela de nuevo

Parece que el tal producto es exquisito.

### Reserva gratuita

El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden circular:

«El Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que á los oficiales de la reserva gratuíta de las distintas armas y cuerpos del Ejército, les sea aplicable lo dispuesto en el art. 18 del Real decreto de 5 de Agosto de 1889 (C. L. núm. 362), y que, por tanto, no necesitan pasaporte para viajar, sin que disfruten dichos oficiales los derechos reconocidos á los supernumerarios por Real orden de 23 de Diciembre de 1903 (C. L. núm. 184)».

Para pasar dos días en esta Capital llegaron los Sres. D. Eugenio Montero Villegas, y D. Santos López Pelegrín.

El viernes último se celebró en el inmediato pueblo de Chiloeches, la boda del joven propietario y querido amigo nuestro D. Juan de Dios Garcés y Garcés con la señorita Eugenia Hernández.

Entre los invitados, que eran numerosos, figuraban distinguidas familias de esta Capital.

Deseamos á los contrayentes todo género de venturas en su nuevo estado y una interminable luna de miel.

### Una caida

El sábado último en la Cuesta de San Miguel tuvo lá desgracia de caer, haciéndose varias lesiones en la cara, piernas y ante brazo, la señora D.ª Carmen Rózpide, esposa de nuestro querido amigo el jefe de la Inspección de Hacienda D. Javier Soravilla.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Por orden del señor ministro de Fomento, la Direccióu general de Agricultura ha publicado una Memoria relativa á *subvenciones-premios para fines agrícolas*, en la cual, la Comisión que nombró el señor Besada para el reparto de la cantidad que se fija en el presupuesto del año último, da cuenta de la realización de su cometido.

Este trabajo, que es un avance estadístico de la Asociación agrícola en España, será repartido por la Dirección á todas las entidades y Asociaciones á quienes pueda interesar; pudiendo también los particulares que deseen conocer esta Memoria, solicitar su envío de la Dirección.

**Oficial barbero** Se necesita uno, 10 á 20 pesetas mensuales. Dirigirse á Regino Alonso, Barbería, Jadraque. -Av.-

### Molestias del verano

Polvos para matar chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Papel mata-moscas.

Alcanfor, naftalina y pimienta para la conservación de la ropa.

Para el baño, agua colonia especial «Brisas de la Concordia.

Depósito: Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

### «Mitin» obrero

El domingo se celebró en el teatro principal, un *meeting* obrero, para protestar de las leyes sobre el terrorismo, huelgas y Administración local.

Los oradores combatieron estos proyectos, pero atacaron más duramente á los liberales y republicanos, á Moret, Romanones y Melquiades Alvarez.

También combatieron con rudeza á los periódicos del *trust*, diciendo que realizaban una campaña política incalificable, y sólo para su propio provecho.

Terminando el *meeting*, con el mayor orden, una Comisión visitó al gobernador, para hacerle entrega de su protesta.

## ACETILENO

## I. TABERNE

**Carburo de calcio 1.ª**

**á 65 céntimos kilo**

Lámparas para gas Acetileno, todo hierro aplomado, funcionamiento garantizado, á dos pesetas una lámpara; para ídem, con rosca y válvula, á 3'50 pesetas.

Usad el alumbrado por acetileno con lámparas sistema Taberné y os convenceréis de que es el más barato y el mejor que existe.

NOTA. Los que poseyendo lámparas de acetileno hayan dejado de utilizarlas durante la escasez y carestía del carburo, porque acabamos de atravesar, pueden remitirlas á esta casa, la cual gratuítamente las devolverá en el acto reparadas y en disposición de funcionar.

I. TABERNE

GUADALAJARA

**Caballos** Se venden dos de silla, bien educados, de 4 y 8 años.
Razón: Miguel Fluiters, Guadalajara. -Av.-

Los Almacenes de tejidos de

**La Gran Ciudad de Londres**

— DE —

## Vicente Madrigal

**PLAZA MAYOR, 1, 2 Y 3**

Son los que más barato venden y devuelve en el acto á todo cliente, el **diez por ciento** del importe de sus compras, que representa un regalo de la venta *total de tres días del mes*.

En solo siete meses, **diecisiete mil pesetas devueltas.**

Además, los clientes que tengan los *Tickets* números 248, 659 y 2.444, pueden pasar á recoger los tres importantes regalos correspondientes al mes de Mayo.

**Comprando en la Gran Ciudad de Londres**

**SE GANA TIEMPO Y DINERO**

*Plaza Mayor, 1, 2 y 3*

## COMPRA-VENTA MERCANTIL

**DINERO** por alhajas, toda clase de efectos y papeletas del **MONTE**

La casa más antigua, de más alta tasación, la que menos interes cobra y más garantías ofrece.

Venta de efectos vencidos

*Dr Mayoral, 8.*—(Antes Cuesta del Reloj)

**LOS inmejorables cementos y Portlad de la Sociedad Financiera y Minera, cuya fábrica se encuentra establecida en la estación de Matillas, se venden en**

Guadalajara: D. Esteban Rufiños, Plaza Mayor núm. 15, Ferretería.

Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballestero, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: Sra. Viuda de R. Brihuega, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Revuelta, Comercio.

Sacedón: D. Juan Julián Peiró é hijo, Comercio.

Humanes: Sra. Viuda de Gaspar Torres, Comercio.

Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo, Cáceres Plaza Mayor, Comercio, núm 37.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con las clases tan superiores que produce esta sociedad ni con los precios tan económicos á que vende; para comprobarlo su uso nos lo dirá

Representante exclusivo para esta provincia, Alcalá de Henares y su partido, el Agente de Negocios D. José Sanz López, Plaza de Jáudenes, núm. 20, principal, Guadalajara. P. 3-A-8,

## Droguería y Perfumería de San Gil

*González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1*

*Guadalajara*

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

**Precios muy baratos**

## SE VENDE

ó alquila una casa para labrador con grandísimo corral, cámara, cuadra cochinera, gallinero, un hermoso tinado, agua de pies y vivienda para dos familias, sita en la calle de Madrid, núm. 19.

Para tratar, con su dueño Cástor Fraile, Mayor baja, 49 y 51, Comercio de ultramarinos, Guadalajara. —Av.—

**En la boquilla** DE GUALDA y á cargadero de carro, se vende carbón superior de canutillo de encina y roble, á tres reales arroba. -Av-

**Salchichería, carnecería y coloniales**

de

## JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO

La marcha ó norma de esta casa, es vender barato para vender mucho, como lo prueban las muchas operaciones que hace al contado y á plazos.

Teniendo en cuenta el gran consumo que se hace en la presente temporada, ofrezco géneros inmejorables á los reducidos precios siguientes:

| | Pesetas |
|---|---|
| Bacalao Noruega 1.ª los 460 gramos ó sea la libra | 0 65 |
| Idem Islandia 1.ª los 460 íd | 0 55 |
| Idem Zarbo 1.ª los 460 íd | 0 50 |
| Judías pinet superiores, los 460 íd | 0 30 |
| Idem gallegas íd., los 460 íd | 0 25 |
| Arroz núm. 1, los 460 íd | 0 25 |
| Jabón pinta sevillano, los 460 íd | 0 35 |
| Aceite Andalúz, los 460 íd | 0 53 |
| Longaniza superior, los 460 íd | 1 25 |

**A los labradores**

Horcas de 2, 4 y 5 gajos, desde cuatro reales una; palas, lías, sogas, atillos, barzones y cuerdas de cáñamo de todas clases.

Dispongo de abundante surtido de alpargatas abiertas y cerradas de hombre, mujer y niños.

Aceite de mi cosecha muy superior á 45 reales la arroba, llevándose desde dos en adelante.

## LA MUNDIAL

**SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS**

*pensiones y de quintas, legalmente constituída en Madrid, Jovellanos, 5*

**Capitál: 1.000.000 de pesetas**

**Objeto de la Sociedad:** Creación de un capital á sus socios, mediante entregas mensuales desde 5 pesetas al mes en diez años, ó de pensiones á á los veinte.

Libramiento de quintas también por entregas menauales, según la edad del asegurado.

**Subdirector en Guadalajara:**

**DON MIGUEL SOLANO**, *Marlasca, 1*

SE VENDE una jardinera en buen uso. Para tratar, con los Sres. Muñoz y Celada, Barrionuevo baja, número 30, Carretería.

15—1

**Se vende** una casa en la calle del Horno de San Gil, esquina á la del Mercado Nuevo, consta de piso principal y cámara.

Informarán en Zaragoza su dueña D.ª Paz Sánchez, Santiago, 6, 2.º y en esta ciudad, el señor Capellán de las Carmelitas de Arriba. -Av.-

## Alejandro Sanz

**TIENDA DE COMESTIBLES**

**MAYOR ALTA, 54**

Guadalajara: 1908.—IMP. LA REGION.

ESTABLECIMIENTO
EN
**GUADALAJARA**
10.—Mayor alta,—10

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

*Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.*—**Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.**

**Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.**—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

**ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA**

ESTABLECIMIENTO
EN
**GUADALAJARA**
10.—Mayor alta,—10

---

COMPAÑIA ANONIMA
"Parsons"
**Antes STURGESS Y FOLEY**
**Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16**
**Madrid.—Alcalá, 52**

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogo gratis á quien los pida

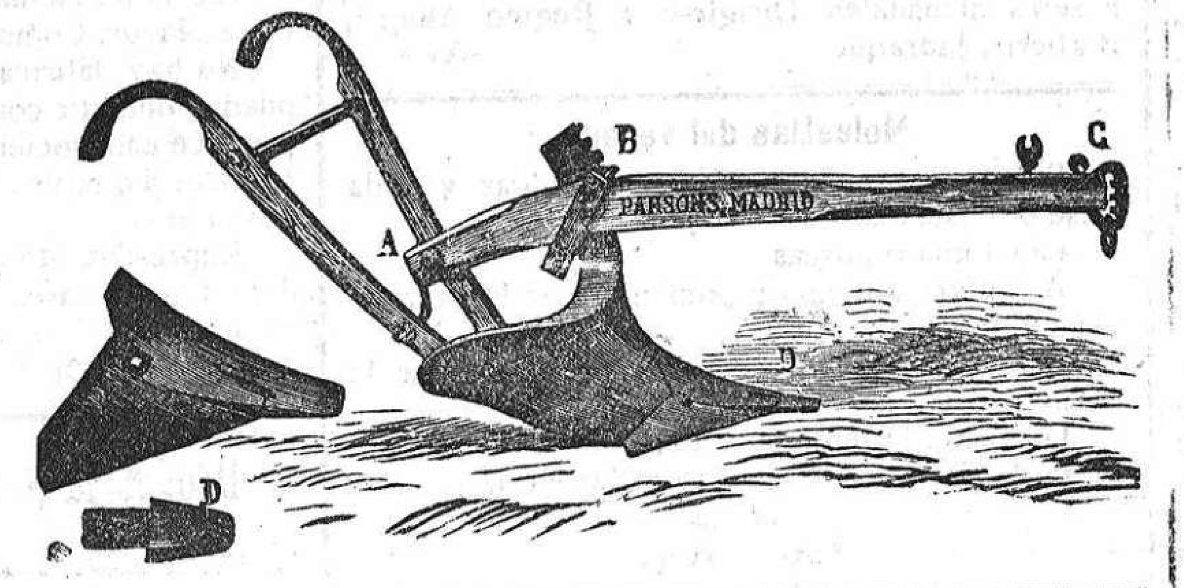


---

# HUEVOL

**POSTRE** sabrosísimo para seis personas hecho en **CINCO** minutos

Precio: 65 CENTIMOS cajita

PIDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

**Al por mayor:** C.ª HUEVOL **Calle San Martín, 46.—San Sebastián**

---

Abonos químicos

# La Garantía Agrícola é Industrial

**Grandes Fábricas en Vallecas**

La más acreditada en esta provincia por la bondad de sus productos. Para detalles, dirígirse al Administrador de *La Región*.

**Abonos para toda clase de cereales y viñedos**

---

**Recomendamos** á todo el que esté á bien con sus intereses, visite los almacenes al detall de tejidos y novedades de *La Gran Ciudad de Londres* de **Vicente Madrigal Justel**, Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1.

Unicos en su clase con precio fijo.

---

**No hay ningún Comercio de Tejidos en Guadalajara ni en muchas capitales de España, tan importante como**

## EL COMERCIO DEL RINCÓN

*GUADALAJARA*

Sus grandes existencias y gran capacidad de sus inmensos almacenes de detall de planta baja, pueden abastecer de tejidos á toda la provincia y pueblos limítrofes á ésta.

Casa de confianza donde todo el que compre ahorrará dinero y adquirirá géneros de buen resultado, pues es la costumbre de esta casa recomendar al público lo que le conviene desengañándole.

A los novios que compren las galas de boda se les hacen buenos regalos.

A las muchas clases de tejidos, hay que agregar los sombreros y gorras que también vendemos como nadie.

Tenemos colchas de seda que vendemos á diez pesetas.

Céfiros de dos reales que los daremos á 0'40 céntimos, y saldamos una partida de percales y batistas que son de 75 cénts., á 0'40.

## RUFINO DE LUCAS

**Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24 (portales nuevos)**
GUADALAJARA

---

# Arturo Pacios

5, Horno de San Gil, 5 **(Junto á la Iglesia)**

**Materiales de construcción**

*Casa fundada en 1870*

Yeso fino, clase especial para blanqueo, estuco modelado. Yeso tosco de Vallecas, 1.ª clase, adquirente mezcla de arena. Baldosín, azulejo, rasilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portlad de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosín hidráulico para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á si lo exige.

**5, Horno de San Gil, 5** (Frente á la Posada Alcarreña)
GUADALAJARA

---

## Buena ocasion

Teja superior, á 14 reales ciento.
Ladrillo, á 10 íd. íd.
Baldosa, á 20 íd. íd.

En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.

Comprendemos que los precios manifestados son tan bajos, que no se puede vivir con ellos por lo que si alguno de nuestros colegas quisiera interesarse en este negocio, con mucho gusto trataríamos con él.

---

## FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

**Mayor baja, núm. 20.—Guadalajara**

Ataudes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortalar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. -P.-

---

## INTERESANTE Á LOS GANADEROS

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacerina marca *El Caruero*.

Basta usar una sola vez este maraviloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.

También se la puede emplear como medio perservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pié de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.

Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.

Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.

*Depósito general*: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).

Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario,

GUADALAJARA

---

**RELOJERÍA**
DE

## JULIO RAMIREZ Y SERRANO

(Sucesor de D. Francisco Serrano)

***Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro)***

GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

**Se compra oro y plata.** **-Al.**

---

*Se hacen equipos en 24 horas*

# ACADEMIAS MILITARES

Sastrería militar

**Viuda de Caro y hermanos** **19, Cruz, 19.-Madrid**

---

**GRAN OFICINA DE FARMACIA DE**

# D. ANTONIO VICENTI

**Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro).-Guadalajara**

**Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.**

**El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catalógo, que se halla de manifiesto en esta casa.** -P.-

---

## ALMACÉN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS
DE
**MANUEL TABERNÉ**

Variado surtido en camas de hierro, doradas y nikeladas y de madera, somiers, gergones de muelle, cómodas, espejos, mesas, sillas para comedor, despacho y gabinete, lavabos, tocadores, baules, maletas, batería de cocina, material eléctrico, telas metálicas, palas, horcas, alambres, arados de vertedera, cristales, etc., etc.

**CORTINAS PERSIANAS DE TODAS MEDIDAS**

**Mecedoras de lona desde 15 pesetas el par**

*Mayor baja, 26 Guadalajara*

---

**CASA EN VENTA** La del Paseo de San Antonio (frente al matadero).

Para tratar con su dueña en la misma casa.
7—1

---

**Unica casa especial en España**
DE
MÁQUINAS AGRÍCOLAS

## ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA

MADRID.—Barquillo, 26

*Almacenes generales*:
**Barcelona.—Paseo de Aduana, núm. 15**
*Sucursales*:
**Córdoba, Palencia, Rioseco, Sevilla**

SEGADORAS
**DEERING IDEAL**
ARADO
**RUD-SACK**
TRILLADORAS

**Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general**

*Representantes en esta población Sres. Pajares y Marqueta, Madrid, 10, pral.* -P.-

---

GRAN CAMISERIA
DE
# EMILIO FLUITERS

**Casa especial en equipos de novios**

*Caballero de Gracia, 11.*—**Madrid**

---

## Sociedad general de crédito

Daniel Gil y Romo, Cortes, 623, Barcelona, dará gratis informes interesantes de los negocios y situación de dicha Sociedad á quienes se les pidan, mandando sello para la respuesta. Aceptará, además, el encargo de reclamarla los títulos que tenga vendidos ó las cantidades cobradas por ellos cuando esos títulos no sean los mismos que comunicó al comprador á plazos en su día.

---

## ANTONIO SAN BERNARDINO

Es el único que vende en Guadalajara con un 25 por 100 más barato que nadie y tanto como las mismas fábricas productoras.

La numerosidad de artículos que trabaja, hacen que sea esta casa una de las más favorecidas por el público que compra.

Calzados de Barcelona, pieles, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, confecciones, bisutería quincalla, adornos, perfumes, jabones, corsés, juguetes, géneros de punto, tiras bordadas y otros mil.

**Mayor alta, 12 y 14**
Guadalajara

---

# LA CATALANA

**Compañía Española de seguros contra incendios y explosiones de todas clases á prima fija**

MAS DE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

**Domiciliada en Barcelona**

*Representantes.*—Pastrana. D. Enrique Ochoa y D. Angel Crespo.—Almoguera: D. Gumersindo Villalva.—Córcoles: don Agustín Cambronero.—Salmerón: D. José Criado y D. Manuel Rincón.—Molina: don Víctor de la Fuente.—Sigüenza: D. Mariano Merino y D. Antonio Algora.—Cifuentes: D. Gerardo Oñate.—Canrredondo: D. Julián Escribano.--Brihuega: D. José Cerro.—Atienza: D. Luciano Más.

Garantías: **Pesetas 26.500.000**
Capitales asegurados: **Pesetas 4.500.676.580**
**Pólizas emitidas hasta la fecha 235.000**

Representaciones en todas las provincias y pueblos importantes de España.

Sub-dirección en Guadalajara, á cargo de don J. Bayón de Dios.

Plaza de Jáudenes, 37, pral.

***Esta compañía es la que mayor número de siniestros paga en esta provincia***

---

# LA PATERNAL

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA **INCENDIOS**

Fundada en 1843

Domiciliada en París: **Rue Ménars, núm. 4**

**Garantía: 83.000.000 de pesetas.**
**Capitales asegurados: 67 001 678.716 ídem.**
**Siniestros pagados: 115.000.000 ídem.**

La Compañía **La Paternal**, tiene el honor de informar á sus señores asegurados, que ha nombrado como Sub-Director en la provincia de Guadalajara al conocido Agente de Negocios, señor don **Antonio del Vado**, á quien podrán dirigirse por cuanto se les ocurra.

Oficinas en Guadalajara: Plaza de Jáudenes, número, 50.

NOTA.—**La Paternal**, admite la competencia de los Tribunales de Guadalajara, para todos sus actos. 10—10

---

**VENTA** de aguardiente con guía, clase superior, legítimo de vino, á precios sumamente económicos. Nemesio Polo en Yebra.
—Av—

---

# *Tranquilidad y fortuna*

Ambas cosas encontrareis si os surtís de la fábrica de aguardientes de Filomena Torres.

La primera, porque todos sus artículos los expende con GUIA, lo que pone á salvo vuestros intereses, y la segunda, porque lo reducido de sus precios os permitirá pingües ganancias.

| | Pesetas |
|---|---|
| Aguardiente anisado selecto, de 40 grados, arroba.................... | 28'00 |
| Triple anís, de 19 grados, arroba....... | 15'00 |
| Aguardiente anisado superior, de 17 grados, arroba.................... | 12'00 |

No os fieis de los fabricantes que os lo ofrezcan sin GUIA y os digan que ellos son los únicos responsables. ¡Ay de aquél que le encuentren aguardiente y no pueda presentar en el acto la correspondiente GUIA!

Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara (La primera casa subiendo de la Estación.)
—P-27-E-9—